

TRANSMACAR S.A.

Guayaquil, 7 de Abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

TRANSMACAR S.A.

Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de Transmacar S.A., y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2008

Aspectos administrativos, Laborales y Societarios

Administrativo

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

Laborales

La compañía no posee personal fijo y tampoco personal contratado bajo el sistema de tercerización o intermediación, al 31 de diciembre del 2008.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentra al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2008 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Total activos	117,594.02
Total pasivos	97,431.76
Patrimonio	20,162.26
Ingresos	225,104.61
Costos y Gastos	202,363.60
Utilidad del Ejercicio	22,741.01
Impuesta a la renta 25%	5,712.54
Utilidad Gravable	22,850.18

Como se puede observar la utilidad del ejercicio en relación al año 2007 ha aumentado a pesar de ya no dedicarse a la Compra y Venta de Combustible, sino netamente al transporte de combustible y agua, además de dar servicios complementarios como limpieza de tanques, barcos, etc.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanentemente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

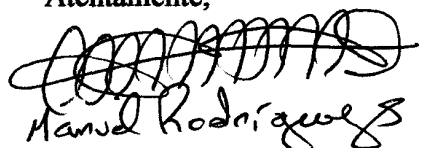
Destino de los Resultados

Las utilidades después del impuesto a la renta del periodo, el saldo formarán parte de las utilidades retenidas, y estará a disposición del accionista para la distribución de dividendos, o fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Manuel Rodríguez Sotomayor
Representante Legal

